

CERTIFICADO N°145/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°106, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 24 de mayo de 2024, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la patente de alcohol a nombre de Sepúlveda Toro SpA, Rut N°77.832.762-7, ubicada en Avenida Valparaíso N°1073, local 2, Villa Alemana, Rol de Avalúo 209-031, giro depósito de bebidas alcohólicas letra A).
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de mayo de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal